

SESION ORDINARIA DEL MES DE FEBRERO DEL 2019



En el municipal de San Cristóbal de la Barranca Jalisco, siendo las 9 horas con _00_ minutos del día 22 de Febrero del dos mil Diecinueve , reunidos previa convocatoria, en la sala de sesiones del H. ayuntamiento, dentro del edificio de palacio municipal, mismo que se ubicado en Hidalgo No.5 col. Centro, comparecen los ciudadanos:

C. Gilberto Robles Martínez

C. Guillermina García Castro

PROF. Omar Carranza Casillas

En su carácter de regidor presidente el primero y los subsecuentes como vocales de la comisión edilicia permanente de Derechos Humanos del H. Ayuntamiento constitucional de San Cristóbal de la Barranca , Jalisco , manifiesto que mediante sesión extraordinaria del ayuntamiento de fecha 22 de Febrero del 2019 en punto tres se integró las comisiones edilicias permanentes , por lo que queda formalmente acreditada la legalidad y formación de sus actos ,Conforme a lo establecido por el artículo 27 de la ley de gobierno y la administración pública municipal para el estado de Jalisco y sus municipios, así como los relativos del reglamento interior del H. Ayuntamiento constitucional de San Cristóbal de la Barranca Jalisco, sometiéndose para su aprobación y desahogue el siguiente:

ORDEN DEL DIA: Lista de asistencia y verificación de quorum legal. Approbation Del order del día

- I. Lista de asistencia
- II. Aprobación del orden del día (Apoyar a la trabajadora social con apoyo de personas vulnerables para hacer valer sus derechos)
- III. Clausura y levantamiento del acta correspondiente.

Gilberto Robles M Guillermina García Castro

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la del regidor presidente, ubicada a la izquierda del texto del orden del día.

Guillermina García Castro

Gilberto Robles M



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA:

LISTA DE ASISTENCIA Y DE CLARACION DE QUORUM. -se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de todos los ediles que fueron designados como integrantes de la comisión edilicia de _ Derechos Humanos.

Estando presentes los ciudadanos:

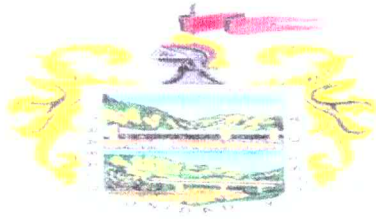
C: Gilberto Robles Martínez

C: Guillermina García Castro

PROF. Omar Carranza Casillas

Se declara que hay quorum legal

- IV. 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprueba por unanimidad. 1 y 3. (APOYAR A LA TRABAJADORA SOCIAL CON APOYO DE PERSONAS VULNERABLES PARA HACER VALER SUS DERECHOS)
- V. El acta de sesión extraordinaria del H. ayuntamiento, de fecha tres de octubre del dos mil dieciocho, queda integrada aprobado (APOYAR A LA TRABAJADORA SOCIAL CON APOYO DE PERSONAS VULNERABLES PARA HACER VALER SUS DERECHOS)



PRESIDENTE: C: Gilberto Robles Martínez

VOCAL: C. Guillermina García Castro VOCAL: PROF: Omar Carranza Casillas

Se aprueba en su totalidad por unanimidad y se declara la instalación legal de la comisión en el orden que antecede, protestando sus integrantes a su leal y legal desempeño, firmando la aceptación de la protesta al calce de la presente acta.

4. ASUNTOS GENERALES. Se les concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión, para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su dere completa.

5. CLAUSURA. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las _12 horas con _27 minutos se da por finalizada y clausurada la sesión. Firmando al calce y margen para constancia todos los que en ella intervinieron a efectos de validar los acuerdos.

ATENTAMENTE

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS

PRESIDENTE C: GILBERTO ROBLES MARTINEZ. Gilberto Robles m

VOCAL GUILLERMINA GARCIA CASTRO Guillermina Garcia Castro

VOCAL PROF: OMAR CARRANZA CASILLAS [Signature]

22 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIEICINUEVE